



ACTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

30 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Granada, siendo las 11:00 horas del 30 de noviembre, se reúnen de manera presencial en la Sala de Convalecientes del Edificio V Centenario y telemática (<https://oficinavirtual.ugr.es/redes/SOR/SALVEUGR/accesosala.jsp?IDSALA=22976831>) los miembros y personas interesadas que se detallan en el Anexo nº 1.

Se informa de que la reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) va a ser grabada.

Disculpan su ausencia por diversas razones:

- Adelaida Álvarez Serrano
- Elías García Rodríguez
- José Antonio Lorente Acosta
- Fermín Martos Eliche
- Marta Morillas Fernández
- José Manuel Poyatos Capilla

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Comité de Seguridad y Salud celebrada el 28 de septiembre de 2023.
2. Informe del Presidente del Comité de Seguridad y Salud.
3. Informe de situación de las evaluaciones de riesgos en Departamentos y Laboratorios.
4. Planificación de fechas para las reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud para 2024.
5. Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Comité de Seguridad y Salud celebrada el 28 de septiembre de 2023.

El acta de la reunión se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente del Comité de Seguridad y Salud.

El Presidente del CSS utiliza el documento 2023_11_30_CSS_Reunion 2 (anexo nº 2) para referirse al sistema de gestión integrado de la UGR, a la formación específica destinada a los miembros del Comité de Seguridad y Salud sobre prevención de riesgos laborales, a la evaluación de departamentos y laboratorios, a la auditoría interna de la UCA y el SSP sobre la que esperamos recibir el informe, al Reglamento del Comité, que data de 1997 y que debe reformarse a través de la negociación, y que hay que registrar, si no se hubiera hecho ya, el Comité de Seguridad y Salud ante el órgano competente de la Junta de Andalucía.

El Secretario del CSS informa de que este Comité no ha sido registrado.

3. Informe de situación de las evaluaciones de riesgos en Departamentos y Laboratorios.

El Director del Servicio de Salud y Prevención (SSP), Javier Machado, utiliza el anexo nº 2 para el informe.

Se van a evaluar riesgos higiénicos, de seguridad y ergonómicos. Es complicado encontrar empresas dispuestas a realizar un trabajo de esta envergadura (hay unos 323 laboratorios en la UGR).

Estas evaluaciones, junto a las de las vitrinas de gases, tienen como objetivo final elaborar un informe de la situación de las condiciones de trabajo en la investigación y la docencia práctica experimental.

Se aportan datos sobre la evolución de estas evaluaciones de riesgos. Se han evaluado ya unos 249 (77%), quedando pendientes algunos para 2024.

El Instituto del Agua no se va a realizar ya que se va a reformar por completo todo el edificio.

No se están cumpliendo las fechas de las evaluaciones y hay retrasos y en los primeros meses de 2024 espera que finalicen todas.



Respecto a la evaluación de las vitrinas de gases y cabinas de seguridad biológica, se ha terminado en la Facultad de Farmacia y el Centro de Investigación Biomédica (94 vitrinas de gases y 61 cabinas de seguridad biológica). Falta la Facultad de Ciencias.

También se están abordando evaluaciones de riesgos en centros y departamentos, realizadas por el personal técnico del SSP.

El SSP ha creado un indicador de incumplimiento de las medidas preventivas, denominado "ÍNDICE DE PREVENCIÓN (IP)", y que refleja la proporción de medidas preventivas planificadas y no realizadas en el plazo previsto (que estén clasificadas como riesgo moderado o importante).

Se explican datos sobre este índice en centros y servicios (docentes, de investigación y administrativos) de la Universidad de Granada.

Toda esa información se ha enviado a las personas responsables de los centros a través del sistema HERMES.

A los directores de los departamentos también se les enviará información sobre las medidas preventivas que se plantean para los mismos.

Las medidas preventivas que más nos preocupan respecto a su implementación son las que se califican con riesgo moderado o importante. Y entre ellas, aquellas que están fuera de plazo.

Si no se implementan las medidas preventivas, el trabajo no sirve para nada. Y destaca que en ocasiones, la aplicación de las mismas no es una cuestión económica.

El objetivo es que el IP permanezca por debajo del 30%.

Esta información va a ser enviada a cada centro y también está a disposición de los delegados y las delegadas de prevención.

Intervenciones:

José Antonio Frutos pregunta por el índice de prevención por los Campus de Ceuta y de Melilla y por un accidente que tuvo lugar el 9 de octubre en el Departamento de Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias.

Javier Machado explica el accidente, que tuvo lugar en la planta piloto del Departamento de Ingeniería Química y señala la antigüedad de esa instalación (más de 50 años) y que está en marcha un proyecto de reforma integral del módulo de Químicas.



Se tiene que adquirir otro equipo y se ha encargado una evaluación a una empresa especializada, relacionada con el trabajo en atmósferas explosivas.

En la Universidad de Granada hay unas 5 instalaciones similares.

Cuando tengamos los informes, podremos valorar con más detalle el coste de acometer las medidas preventivas mientras no se aborde la reforma del módulo de Químicas.

Antonio Liñán también pregunta por los índices de prevención de los Campus de Ceuta y de Melilla y por las fechas de vencimiento de las mismas. El director del SSP señala que esa información ya ha sido enviada a los administradores y decanos de los campus y la pone a su disposición.

Víctor Medina pregunta por la categorización de los riesgos y en concreto, del tipo intolerable. El director del SSP explica que no existen riesgos intolerables en la UGR.

Finalmente, el Presidente del CSS destaca que en la UGR no hay riesgos intolerables, manifiesta su preocupación por el 22% de incumplimiento (el objetivo mínimo va a permanecer en el 30%), y llama a un esfuerzo colectivo para trabajar en que todas las acciones de mejora de pongan en marcha.

4. Planificación de fechas para las reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud para 2024.

El Presidente del Comité explica la propuesta de fechas para reuniones ordinarias del CSS, que se detalla en:

- 1ª reunión: 15 de febrero de 2024
- 2ª reunión: 23 de mayo de 2024
- 3ª reunión: 26 de septiembre de 2024
- 4ª reunión: 28 de noviembre de 2024

Se aprueba por unanimidad la planificación.



5. Ruegos y preguntas.

José Carlos Cabello ruego que se aborden cuanto antes la evaluaciones de riesgos de los cuartos del personal de Jardines (ejemplo: Facultad de Bellas Artes) y se adoptan las medidas preventivas que correspondan. El director del SSP responde que se hará.

Juan Gabriel Valderrama ruega que en la planificación de objetivos de 2024 debe figurar las evaluaciones de riesgos del personal del Servicio de Comedores.

Antonio Liñán propone que de cara a la próxima campaña de vacunación contra la gripe se mejore el acceso a las vacunas para el personal del Campus de Melilla para que no se den los problemas que ha habido en esta campaña.

Javier Machado explica el proceso y los problemas que ha tenido el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) ASPY para enviar las vacunas a Melilla.

Para el año próximo se abordarán posibilidades como que el propio SSP adquiriera las vacunas y las envíe al SPA.

El Delegado para la Salud señala que es inaceptable que se haya producido esta situación y se va a reunir con el director del SPA para solucionar los problemas que hay habido este año. Le preocupa que esto haya ocurrido tanto en Ceuta como en Melilla, va a analizar la situación y a proponer soluciones para el futuro.

Respecto a las evaluaciones de riesgos del Servicio de Comedores, Juan Francisco Moriana, director de la Unidad Técnica, señala que hay un informe de Sanidad que indicaba que habría que reducir el número de comidas si no se realizaban una serie de actuaciones.

Para ello, se va a acometer una obra de carácter urgente para instalar en el sótano del edificio una cámara fría.

Javier Machado señala que el espacio de trabajo de la cocina en el comedor de Fuentenueva es pequeño y ese tamaño condiciona algunas tareas (lavado).

Las soluciones pasan por diseñar una cocina industrial con criterios de concina industrial. También plantea que podrían abordarse cambios en la organización del trabajo.

Las evaluaciones se van a realizar y se planificarán para el año próximo.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

La reunión finaliza a las, 12:05 horas quedando emplazados los miembros del Comité a la próxima reunión, prevista para el 15 de febrero de 2024.

Firmado:

José Juan Jiménez Moleón
Presidente

Juan G. Valderrama Fernández
Secretario